



Bogotá, D.C.

Señores
UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME
Correo electrónico: correspondencia@upme.gov.co
Ciudad

Asunto: Traslado parcial a la UPME del radicado 20266411123782 – ID 2230606 | Traslado parcial ANM cuestionario proposición No. 39 relacionada con “el estado actual de la política minero- energética nacional” | H.S. Zandra María Bernal Rincón

Reciba un cordial y respetuoso saludo:

La Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH-, recibió traslado parcial por parte de la Agencia Nacional de Minería -ANM- del cuestionario de la proposición No. 39 de la H.S. Zandra María Bernal Rincón, relacionada con “el estado actual de la política minero- energética nacional”.

Una vez revisada la solicitud, atendiendo las competencias asignadas en el Decreto 714 de 2012 y en la Resolución ANH 0375 de 29 de mayo de 2024, y en atención con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se procede a realizar traslado de los numerales 5 y 10 a la Unidad De Planeación Minero- Energética -UPME-, para que, en el marco de sus competencias, atienda y de respuesta al peticionario:

5. ¿Cuál fue el impacto de la política energética del Gobierno sobre importaciones de gas natural?

10. ¿Aumentó o disminuyó la dependencia de Colombia del gas importado?

Por último, se solicita de manera respetuosa, responder directamente al peticionario al correo electrónico secretaria.general@senado.gov.co, y enviarnos copia de la respuesta por ustedes emitida, citando como referencia el radicado del asunto.

Cordialmente,

Carolina Hernández Ordóñez
Experto, Código G3 Grado 04
Atención al Ciudadano
Vicepresidencia Administrativa y Financiera

Anexos: Radicado 20266411123782 – ID 2230606
Copias: N/A



Al contestar cite Radicado 20266411356461 Id: 2252843
Folios: 2 Fecha: 28-09-2026 08:18:27
Anexos: 2 ARCHIVOS INFORMÁTICOS (PDF, WORD, EXCEL, PPT, ZIP)
Remitente: ATENCION CIUDADANA Y COMUNICACIONES
Destinatario: UPME

Aprobó: N/A
Revisó: Carolina Hernández. Atención al Ciudadano. Vicepresidencia Administrativa y Financiera

Proyectó: Tatiana De Roux / Contratista / Enlace Asuntos Congreso de la República

TDR

Encuesta de satisfacción:

Su opinión es fundamental para ayudarnos a mejorar. Lo(a) invitamos a diligenciar una breve encuesta de satisfacción para evaluar la calidad del servicio brindado a través de nuestros canales de atención y el trámite dado a su solicitud. Puede acceder escaneando el código QR o haciendo clic en el siguiente enlace:
<https://forms.cloud.microsoft/r/9X17TqtziC>

